



“2026. Año del humanismo mexicano en el Estado de México”.

*Ayuntamiento de Atlacomulco*  
*Aviso de Privacidad Simplificado de la Dirección de Asuntos Jurídicos*

**Revisión número 0006      Fecha de aprobación: Agosto 2026**

La Dirección de Asuntos Jurídicos es el área facultada para llevar a cabo el tratamiento de los datos personales recabados de los solicitantes, los cuales serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Base de Datos Personales denominado: **Dirección de Asuntos Jurídicos** con número: 10/ATLACOMULCO/SDP/2023 por lo cual, con el objeto de que conozca la manera en que protegemos sus datos y los derechos con que cuenta en torno a esta materia, se le informa:

Que Usted cuenta con la posibilidad de ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición sobre los datos proporcionados a través de este registro, a través del sistema SARCOEM disponible en la página [www.sarcoem.org.mx](http://www.sarcoem.org.mx), o en su caso en la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Atlacomulco.

Se hace de su conocimiento que la **M. en D.J. Itzel Vanessa Balderas Mateos**, Directora de Asuntos Jurídicos quien es la Administradora del Sistema de Datos Personales de referencia, persona que la podrá orientar en caso de cualquier duda relacionada con el mismo.

Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales de la Base de Datos Personales denominado **Dirección de Asuntos Jurídicos** serán:

**Finalidad principal de tratamiento:**



**“2026. Año del humanismo mexicano en el Estado de México”.**

Recabar información de las solicitudes ingresadas con el fin dar seguimiento durante el proceso de gestión.

**Finalidades secundarias del tratamiento:**

Recabar información a efecto de dar seguimiento durante el proceso de gestión, así como escanear la solicitud para turnarla al área correspondiente de acuerdo a la naturaleza de lo solicitado, lo anterior para dar respuesta a la demanda de la o el ciudadano.

Recabar información a efecto de poseer un registro actualizado, así como con fines estadísticos.

Asimismo, se informa a los titulares de los datos personales recabados para el sistema de base de datos personales denominado **Dirección de Asuntos Jurídicos** con número **10/ATLACOMULCO/SDP/2023**, se manifiesta que estos **no serán transferidos**.

Fuera de los supuestos establecidos en el artículo 66 de la Ley, sus datos personales no podrán ser transferidos. Es importante considerar que, en términos del artículo antes mencionado, eventualmente se podrían llevar a cabo transferencias, a fin de hacer exigibles las responsabilidades y/o créditos fiscales a su cargo. Asimismo, la información personal que usted proporcione será susceptible de ser utilizada para fines estadísticos y de control, para lo cual, de manera previa, se disociará la mayor cantidad de datos que pudieran hacer identificable a su titular, a fin de evitar una afectación con la publicación y/o difusión de los datos.

Finalmente, el tratamiento de los datos personales, que llevará a cabo la Dirección de Asuntos Jurídicos, no cuenta con mecanismos o medios previos al tratamiento de los



**“2026. Año del humanismo mexicano en el Estado de México”.**

datos personales, para que la o el titular pueda manifestar su negativa para la finalidad y transferencia que requieran el consentimiento de la o el titular.

Puede consultar el Aviso de Privacidad Integral vigente en el apartado “Transparencia” seleccionando “Avisos de Privacidad” dando clic en la página <http://atlacomulco.gob.mx>, o en su caso establecer contacto con la Unidad de Transparencia a los teléfonos 712-122-00-33 con domicilio en Palacio Municipal S/n, Col. Isidro Fabela, Atlacomulco, Estado de México.